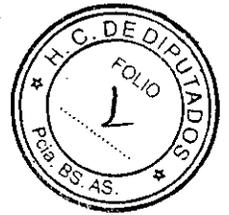




EXPTE. D 298 /09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el centenario de la Escuela N° 11 "Juan Bautista Azopardo" ubicada en el Paraje "La Protectora" del Partido de Bolívar, a celebrarse el día 21 de noviembre del año 2009, adhiriendo a los festejos organizados para su conmemoración.


Dr. JOSÉ ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque FPV - PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Escuela N° 11 "Juan Bautista Azopardo", se encuentra emplazada en el Paraje "La Protectora", Cuartel I del Partido de Bolívar, a 3 Km. de la ciudad cabecera y celebrará el próximo 21 de Noviembre de 2009 sus 100 años de vida.

Con respecto a la creación de la escuela hay aún hoy divergencias, por no contarse con documentación probatoria.

Una versión señala que fue creada por Decreto 1432, el 17 de marzo de 1909, autorizando su funcionamiento en el Paraje Miramar, nombrando al señor Barquín para dirigirla.

Otra versión aportada por los vecinos y ex alumnos, indica que funcionó por primera vez en una habitación de barro y paja cedida por una familia vecina.

Hay constancias que en el año 1911 funcionaba, siendo la primera maestra de quien se tiene registro cierto, la Srta. María Alcira Cabrera.

Durante décadas la matrícula estuvo compuesta de alumnos provenientes de chacras vecinas, aunque en los últimos años debido a la situación económica y razones de orden climático, la población rural emigró a otras zonas, casi en su totalidad. Por tal motivo, la matrícula actual corresponde mayoritariamente a niños provenientes de barrios periféricos de la ciudad cabecera del Partido y una menor cantidad procedente de chacras vecinas.

En el año 1980 se le impuso el nombre de "Juan Bautista Azopardo".

En el edificio de la escuela funcionan actualmente, servicios educativos de Nivel Inicial: SEIMM N° 408 y Secundaria Básica N° 2050 Anexo de la SB N° 5.

El predio escolar consta de una superficie de 5000 mts² y el edificio se conforma por tres aulas espaciosas donde funcionan agrupadas en dos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

secciones los seis años de la escuela primaria, en la galería cubierta, separada con tabiques de madera funciona la sala del SEIMM y en un salón exterior se agrupan los tres años del ciclo básico de la escuela secundaria, dirección y preceptoría.

La escuela cuenta también con casa habitación y un amplio salón comedor y cocina, para el almuerzo y merienda de los alumnos.

La matrícula actual es de 20 alumnos, distribuida de la siguiente manera:

- Primer Año: 3 alumnos
- Segundo Año: 5 alumnos
- Tercer Año: 3 alumnos
- Cuarto Año: 2 alumnos
- Quinto Año: 5 alumnos
- Sexto Año: 2 alumnos

DIRECTORES DE LA ESCUELA HASTA NUESTROS DÍAS

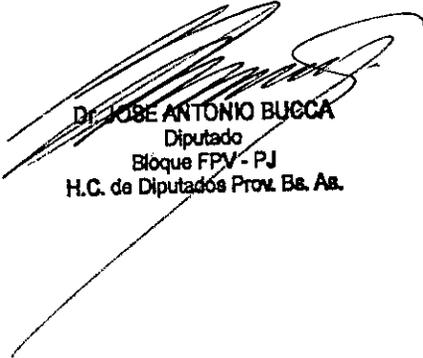
- 1911 a 1930 María Alcira Cabrera
- 1931 a 1933 Nicanora Zocco de Campos
- 1934 a 1940 Prudencio Sotto
- 1941 a 1943 Juana María Pouthé
- 1944 a 1945 María Celina Oro
- 1946 a 1949 Amalia Liboreiro
- 1950 a 1955 Dora Urrutia
- 1956 a 1972 María E. Bocchieri
- 1973 a 1974 Cristina Garmendia de Nosedá
- 1975 a 2006 Norma Echave de Ronzano (hasta agosto)
- 2006 Mariel Venier (interina)
- 2007 a 2008 Nancy Corbi
- 2009 Sandra Roldán



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Efectuada la reseña histórica, finalmente, es dable señalar que además de la preparación del acto central, se están organizando festejos conmemorativos, que reunirán a docentes, ex docentes, alumnos y ex alumnos y a la comunidad en general.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores me acompañen con su voto.


Dr. JOSÉ ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque FPV - PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.